

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FONACIDE

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL
INFORME SEMESTRAL - FONACIDE
2do. SEMESTRE 2018

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI


Abog. JOSE N. ARREGÚI M.
Director General
Dirección General de Control de Rendiciones
de cuentas de viáticos y de las Transferencias
FONACIDE, ROYALTIES y COMPENSACIONES

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FECHA: 15/01/2019

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-